

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha: 05/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2021 00376	Ejecutivo Singular	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA S.A.S.	ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A. - ESFIANZAS S.A	Auto decide recurso Repone parcialmente auto del 19 de abril de 2023 - aprueba liquidación de costas - concede recurso de apelación en efecto suspensivo - remitir expediente al H. Tribunal de Bogotá	02/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00164	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ELVIRA DE JESUS OSORIO NEGRETE	Auto ordena oficiar Oficiar al Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo	02/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00274	Especial De Pertenencia	LUZ MARINA DIAZ MUÑOZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere Tiene en cuenta registro valla - reconoce personería para actuar a la Dra. Lilia Restrepo - requiere extremos informar resultas suspensión del proceso - en firme ingrese	02/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00439	Ejecutivo Singular	CAROLINA ROMERO CAICEDO	CARLOS NEIRA VELASQUEZ CAMELO	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento pretensiones demanda - decreta levantamiento medidas cautelares - cumplido archivar	02/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00502	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MARIA JULIANA MESA MARIN	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	02/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00392	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ANDRES DEAZA LEON	GABRIEL ERNESTO MORA ROJAS	Auto reconoce personería Reconoce personería para actuar al Dr. Julio Duarte - tiene por notificado por conducta concluyente demandado Gabriel Mora - compartir expediente y contabilizar término - cumplido ingrese	02/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00453	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA S.A.	CONSORCIO UNICA	Auto suspende proceso Tiene por notificada a la parte pasiva por conducta concluyente - decreta suspensión del proceso hasta el 29 de marzo de 2024 - ordena levantamiento medidas cautelares - ordena entrega de dineros	02/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00456	Divisorios	DANIEL RICARDO PAZ ROBAYO	JAIR ALBERTO SALAZAR ORTEGÓN	Auto inadmite demanda	02/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00485	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OTTO FERNAN VILLANUEVA HERRERA	Auto ordena oficiar Tiene en cuenta prelación de créditos DIAN - oficiar	02/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2023 00500	Ordinario	MERCEDES GOMEZ HURTADO	RONAL CACERES	Auto inadmite demanda	02/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00516	Abreviado	VIAJES Y TURISMO DON QUIJOTE LTDA	RESTCAFE OMA S.A.	Auto reconoce personería Reconoce personería para actuar a las Dras. Diana Gutiérrez y Valentina González por Restcafé SAS en reorganización - tiene por notificado por conducta concluyente a la sociedad demandada - compartir expediente y contabilizar término - cumplido ingrese	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00006	Ordinario	LUBINEL ORTIZ PAEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL TABAKU DE LAS AMERICAS	Auto rechaza demanda	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00033	Ordinario	EDIFICIO SAN JOSE P.H	A&R CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.S	Auto admite demanda Prestar caución	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00035	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ELVER OSWALDO FRANCO CERQUERA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia - enviar proceso a la Oficina de Reparto para ser asignados a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00037	Divisorios	NESTOR CAMILO GALLO	JHON FREDY PAPAGAYO GALLO	Auto inadmite demanda	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00038	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JORGE ARTURO MONCADA ROJAS	Auto admite demanda	02/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00039	Ejecutivo Singular	ALFA PEOPLE ANDINO S.A.	PIXIE S.A.S	Auto inadmite demanda	02/02/2024	
11001 40 03 031 2021 00671	Ordinario	MARTHA YANED BERNAL ARBOLEDA	GABRIEL LAVADO HERNANDEZ	Auto decide recurso Confirma auto del 6 de junio de 2023 proferido por el juzgado 31 Civil Municipal de Bogotá - devolver expediente juzgado de primera instancia	02/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO